

# COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SOBRE EL CESE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL 16/04/2020

Autor Miguel José Ruíz Martínez

Se informa a todos los miembros de la Comunidad Escolar de las siguientes cuestiones:

1. A partir del lunes 20 de abril, nuestro alumnado va a recibir en el correo electrónico, a la dirección que está utilizando para el proceso de aprendizaje desde el día 16 de marzo, un mensaje diario que deberá abrir y marcar un botón que aparece en dicho mensaje. La finalidad de esta aplicación es intentar tener datos reales del alumnado que accede con normalidad a las tareas encomendadas para poder tomar las medidas oportunas.
2. Ante la cantidad de consultas que se están haciendo estos días sobre el proceso de escolarización, se recuerda que, por orden de la Consejería, quien no haya podido solicitar plaza en la primera quincena del mes de marzo y no haya podido hacerlo telemáticamente, dispondrá de doce días para realizar esta gestión una vez que se pueda abrir al público la ventanilla de secretaría. Del mismo modo, aquellas familias que hayan podido hacer esta gestión telemáticamente también tendrán que entregar en ventanilla el documento con la firma de todos los miembros mayores de 16 años de la unidad familiar, autorizando el cruce de datos con la Agencia Tributaria.